



Cumplimiento de obligaciones

Garantía de Obligaciones Legales y Contractuales para Operadores

Telefónicas: La póliza OLT garantiza las obligaciones legales y contractuales de los Afianzados (operadores telefónicos) ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Telecomunicaciones y Transporte, por el contrato de concesión para operar redes públicas de telecomunicaciones, es decir, garantiza el cumplimiento de la concesión otorgada por el Estado Plurinacional de Bolivia para operar en telecomunicaciones.

Garantía de Cumplimiento de Obligaciones para Sociedades

Administradoras de Fondos de Inversión: Esta póliza tiene como beneficiario a la ASFI. Su objeto es cubrir el cumplimiento del contrato y/o reglamento interno de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, garantizando el buen manejo de fondo de inversión y el cumplimiento de las normas con el regulador.

Buena Ejecución de Transporte: Tiene como objeto la indemnización por daños causados a caminos, puentes, túneles, alcantarillas, bermas, cunetas y obras de arte a cargo de la Administradora Boliviana de Carreteras producidos por vehículos en exceso de dimensiones y exceso de peso.